



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL
DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Acta	Órgano	Día	Mes	Año
	Mesa Directiva	29	Septiembre	2008

LUGAR: Instalaciones del CESJAL

HORA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN: 9:25 hrs. y 10:41 hrs.

SE LLEVÓ A CABO EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO PREVIO:

1. Registro de asistencia, declaración de quórum y apertura de la sesión.
2. Se leyó y aprobó con modificaciones el orden del día.
3. Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

SE DESAHOGÓ LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de ejercicio de gastos del CESJAL al mes de agosto por Comisión, proceso y proyecto.
2. Informe sobre posible reunión con el Comité Económico y Social Europeo en octubre
3. Definición del informe de acuerdos que rendirá Mesa Directiva al Pleno.
4. Seguimiento a la Recomendación de Ley del CESJAL en el Congreso.
5. Propuesta de modificación al proyecto de RACESJAL propuesto por MD.
6. Asuntos varios
 - 6.1. Reflexión del IEEJ (Presidente)
 - 6.2. Propuesta de UCMA para el Pleno (Vicepresidencia)
 - 6.3. Minutario de comunicaciones recibidas.

ACUERDOS:

Secretario
General

1. Se revisó el informe de ejercicio de gastos se acordó pedir que la Comisión de Inspección y Vigilancia lo revise en su sesión de la tarde y que se presente al Pleno en la sesión ordinaria del día siguiente.
 - 1.1. Se acuerda que cada Comisión presente su POA 2008 ante el Pleno, con límite de tiempo de 5 minutos para el informe; incluyendo el presupuesto y comentarios.
2. Se aprueba el informe presentado por escrito a MD.
 - 2.1. Se aprueba realizar una reunión de trabajo con el Comité Económico y Social Europeo, para el lunes 06 de octubre, en las instalaciones de la SRE.
 - 2.2. Se acuerda elaborar una agenda de trabajo para dicha reunión, con el apoyo de la Srio. Investigador de la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología.



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL
DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Acta	Órgano	Día	Mes	Año
	Mesa Directiva	29	Septiembre	2008

- 2.3. Elaborar un Convenio Marco de Colaboración y Apoyo Institucional, entre el CESJAL y la Comisión de Consejos Económicos y Sociales.
3. Se acuerda que al Pleno se le informará que las actas de Mesa Directiva con sus acuerdos están disponibles en la página Web del CESJAL y el Presidente hará una síntesis de lo más importante desde la última sesión del 13 de agosto.
4. Se aprueba el informe presentado por el Secretario General, el seguimiento a la Recomendación de la Ley del CESJAL.
5. Se aprueba que el Lic. Luis del Valle López, Vicepresidente del Sector Empresarial, presente a título personal, la propuesta de modificación al RACESJAL, en la próxima Sesión de Pleno.
6. Asuntos varios
- 6.1. En el contexto de renovación de Presidente y Consejeros del IEyPC, se acuerda hacer un pronunciamiento a favor de la autonomía de los organismos y espacios ciudadanos y presentarse al Pleno para publicarse al día siguiente de la sesión.
- 6.2. Se acuerda que se le otorgue un espacio en asuntos varios de la orden del día del Pleno, a la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos, para exponer la iniciativa de Ley que están respaldo en conjunto con la Dip. Gloria Rojas, sobre Seguridad Pública.
- 6.3. Se aprueba el seguimiento dado o propuesto al minutario de comunicaciones recibidas.

Secretario
General

Tareas Asignadas

Actividad	Responsable	Fecha Compromiso
1. Elaborar una agenda de trabajo para la reunión de trabajo con el Comité Económico y Social Europeo, a celebrarse el 06 de octubre en las instalaciones de la SRE,	Sec. Investigador de la CDCSyE	Inmediato
2. Elaborar un Convenio Marco de Colaboración y Apoyo Institucional, entre el CESJAL y la Comisión de Consejos Económicos y Sociales.	Director Técnico de Proyectos	Inmediato
3. Realizar el borrador del pronunciamiento a favor de los organismos ciudadanos.	Director Técnico de Proyectos	Inmediato



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL
DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Acta	Órgano	Día	Mes	Año
	Mesa Directiva	29	Septiembre	2008

DOCUMENTOS ENTREGADOS:

TÍTULO	AUTOR
1. Minutario de comunicaciones	Gabriela Muñan

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión de Mesa Directiva siendo las 10:41 horas, estableciendo la próxima el lunes 06 de octubre del año en curso.

Mesa Directiva

LIC. TOMÁS LÓPEZ MIRANDA
Consejo Agropecuario de Jalisco

LIC. JOSÉ ROBERTO DE ALABA MACÍAS
Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos
Campesinos de Jalisco

Secretario
General

LIC. ARTURO URIBE AVÍN
Colegio de Profesionistas del Estado de Jalisco

LIC. LUÍS DEL VALLE LÓPEZ
Confederación Patronal de la República
Mexicana S.P.

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO
Secretario General

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 25 numeral 2 de la Ley